

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 ptas.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Martes 18 de Enero de 1908

Año XIX.—Num. 5568



LA SEÑORITA
ISABEL BRUSI CUESTA
ha fallecido el Lunes 12 de Enero de 1903
á los 22 años de edad
después de recibir los Auxilios Espirituales
y la Bendición Apostólica
D. E. P.

Su Director Espiritual; su desconsolada madre D.^a Ramona Cuesta Bellido; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos le vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy Martes 13, á las cuatro la tarde.
Casa mortuoria: Calderón de la Barca, núm. 2.
Funeral: El Miércoles 14, á las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: Catedral Vieja.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo é Iglesia respectivamente.

ciñesen el cielo y el suelo mismos de donde recibe luz, aire, nutrimento y vida.

La unión de Aragón y Castilla fué el arranque de la obra de la consolidación de la patria, y á tal obra contribuye cada buen español con su oficio, y entre ellos contribuyen los oscuros labriegos castellanos y aragoneses, en silencio, con su tenaz y resignada labor, y con sus cantos los que á unos y á otros cantan. Entre estos cantores va en cabeza el poeta á que esa ciudad ha premiado.

El arte se adelanta por intuición genial á mucho de lo que la ciencia alcanza por trabajo discurso, á la vez que encierra en impercederas formas las adquisiciones de ella, y así esa labor de resurrección poética del alma de nuestro pueblo, á que el poeta se ha consagrado, es iniciación de nuevos trabajos á la vez que coronamiento de otros.

Por todo ello estimamos que al honrar al poeta salmantino nos ha honrado esa ciudad, y á ella y con ella á todo Aragón, envía cordial saludo la Universidad de Salamanca.

El Rector

MIGUEL DE UNAMUNO.

DE LA VIDA

Dolorida,
con los ojos inyectados por las lágrimas,
vagas triste
y espantosamente pálida.
Las arrugas de tu frente
nacarada,
esculpiólas la tristeza
y tu andar es el miedoso y errabundo de un fantasma,
que abatido,
huye siempre de los hombres como virgen enlutada.

En tu rostro suplicante, como el de una Dolorosa,
hay blancuras transparentes que me espantan
y en tus labios
esa curva indefinible del dolor y de plegaria.

En tus ojos hay destellos
de remotas esperanzas
y adivino en tu tristeza,
siempre plácida,
castos sueños de pasiones
no soñadas,
y una historia en que los hombres implacablemente
han trazado las páginas (manos
triste historia que por ley de humana vida te persigue
y es tu herencia sacrosanta.

Mas no temas,
yo te brindo, virgen triste y espantosamente pálida,
porque sé lo que tú sufres,
las ternuras inefables que se aduermen en mi alma
que dolores y tristezas de la vida
solo canta.

Con mis versos he de alzarle entre los hombres
pobre virgen desolada,
y he de hacer que te respeten
de mi pluma haciendo lanza.

¡Pobrecita!
Mis palabras
honda pena te han causado,
¡tú jamás las esperabas!...
Yo también si te propuse
que se unieran nuestras almas,
fué creyendo

que en el mundo nadie había que pudiera separarlas.
Mi nobleza,
superior á la de todos yo juzgaba,
siendo así que como todos
tengo vicios, tengo faltas...
yo soy hombre,
y el pasado de tu madre para mí es sobrada carga.

En tus brazos
yo la muerte deseaba
cuando amante,
prodigándome caricias ignoradas,
de los odios que te acosan
me alejabas...
solo entonces era fuerte
porque entonces no era blanco de sarcásticas miradas,
pero luego

casi tanto como todos yo te odiaba,
por que hacías que los hombres
por tu amor me avergonzaran.
¡Pero lloras!
¡Pobrecita virgen pálida!
¡Yo que te amo,
soy la causa de tus lágrimas!
¿Mas qué hacerle
si ante mí los hombres se alzan?
¡Gime sola
dolorosa y tristemente abandonada!

LUIS ROMANO.

DE VITIGUDINO

Sr. Director de EL ADELANTO:

Mi distinguido amigo: Con el fin de que pueda insertar en su acreditado diario alguna noticia referente á este distrito, transmitiré á continuación las que á mí llegan.

En el pueblo de Ciperez, con motivo de la suspensión del Secretario de Ayuntamiento, se produjo días pasados un alboroto, que hizo reconcentrar allí varias parejas de la guardia civil, y ha dado por resultado la detención de varios de los individuos á quienes se supone cabeza de motín, y la instrucción del correspondiente sumario. Son en número muy crecido las declaraciones que ha recibido el celoso Juez de este partido durante las setenta y dos horas siguientes á la detención de los presuntos culpables, y ya se ha elevado ésta á prisión para el señor Manzanera y algún otro vecino de Ciperez, cuyo nombre ignoramos.

También en el pueblo de Cubo de Don Sancho parece ser que no se disfruta de la paz apetecible, efecto de ciertos disgustos originados por la compra que de la mitad del término hicieron los vecinos aun cuando suscitados por persona distinta de los compradores.

En Aldeadávila de la Rivera reina gran descontento motivado por la administración municipal, y no estorbaría que el nuevo señor Gobernador civil de la provincia se enterara de lo que ocurre.

La mitad del término redondo de Barreras, distrito municipal de Villabuenas, que era de la pertenencia del Colegio de San Ambrosio, establecido en esa ciudad, ha sido adquirida por los allí domiciliados en precio de 36.500 duros. Esta compra ha parecido muy cara á los inteligentes en esa clase de operaciones.

El "Casino del Progreso", que existe en esta villa, ha elegido nueva Junta Directiva, nombrando presidente, á don Ruperto Rodríguez; vicepresidente, á don Mariano Garea; tesorero, á don Juan Velasco; contador, á don Francisco Martín, y secretario, á don Santiago Miguel.

También el "Círculo Vitigunense", ha renovado la suya en la siguiente forma: presidente, don Eulogio M. Peña; vicepresidente, don Librado Alonso; tesorero, don Luis Rodríguez; contador, don Pedro Egido; vocales, don Juan Antonio López, y don Pedro Bringas, y secretario, don Eladio Hernández.

De asuntos políticos poco diré á usted, pues solo he podido observar *muchísimo misterio* entre los que se ocupan de esas cosas. Sin embargo creo que el señor Barahona reflejó en su carta lo que pudiera decirse hasta el presente respecto de este distrito. Los fusionistas apoyarán la candidatura del señor García Cid, y ya parece ser que han empezado sus trabajos; y los silvelistas desean únicamente que no defraude sus esperanzas el Sr. Maldonado Ocampo. Los partidarios de Romero y de Mella, que los hay decididos y valiosos, probablemente, no tomará parte en la contienda.

El día 29 del pasado mes cantó misa, en la iglesia de esta villa, el joven presbítero don Baltasar Cañanos. Con tal motivo, hemos tenido el gusto de estrechar la mano al Sochantre de esa Catedral, don Miguel Patón, muy querido en Vitigudino, quien nos ha proporcionado además la satisfacción de oír una misa pastorela, el día de Reyes, organizada y admirablemente dirigida por él, y acompañada del *armonium* por el joven profesor de música, don Juan Iglesias, que tantas simpatías ha ganado en el poco tiempo que lleva aquí establecido. Merecen, pues, muy cumplida felicitación todos los que tomaron parte en dicha solemnidad.

Por hoy hago punto. Otro día me ocuparé de los mercados, que últimamente, y efecto del temporal que disfrutamos, no se han visto tan concurridos como de costumbre.

Sabe es su particular y afectísimo amigo, que muy de veras le estima y b. s. m.

L. M. G.

GACETA DEL DÍA 13

SUMARIO

Ministerio de Gracia y Justicia:

—Subsecretaría.—Vacantes de plazas de escribanos de actuaciones.—Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.—Orden relativa á la obligación en que están los Registrados de la propiedad de facilitar á los Liquidadores del impuesto de derechos reales las noticias que les sean pedidas sobre precios

medios de venta de determinados bienes.—Dirección general de Prisiones.—Subasta para adquisición de trajes de lona asagrada de hilo con destino á los confinados en los penales del Reino.

Ministerio de Marina:

Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Ministerio de Hacienda:

Real orden resolutoria de una instancia en la que se solicita se exceptúen del requisito de guía de circulación las expediciones de pasamanería, hilados y demás artículos de mercería.—Dirección general de Clases pasivas.—Relación general de las declaraciones de derechos pasivos hechas por esta Dirección.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Reales órdenes disponiendo se anuncien, para su provisión, las vacantes de cátedras que se expresan.—Subsecretaría.—Anuncios á que se refieren las Reales órdenes anteriores.—Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Convocatoria para cubrir por concurso dos plazas de Ingeniero tercero del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Consejo de Estado:

Tribunal de lo Contencioso administrativo.—Auto notificando á don Esteban Morón la declaración de caducidad de un recurso promovido contra acuerdo del Tribunal gubernativo de Hacienda sobre abono de años de servicios.

Administración provincial:

Administración de Propiedades y Derechos del Estado en la provincia de Baleares.—Segunda subasta de las obras de reparación del edificio que ocupan las dependencias de Aduanas, etc., del partido de Menorca.—Tribunales de oposiciones.—Convocando á los opositores á Escuelas de niños, cuyos ejercicios se han de celebrar en Málaga.—Edictos de varias dependencias de Hacienda, citando á los individuos que se mencionan.

Administración municipal:

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.—Estado de las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros en la última semana.—Edictos de Ayuntamientos y Alcaldías en averiguación del paradero de los individuos que se expresan.

Administración de justicia:

Edictos de Juzgados militares y de primera instancia.

Tribunal Supremo:

Pliegos 6, 7, 8 y 9 de las sentencias de la Sala de lo civil, correspondientes al tomo I del año actual.

CRÓNICA REGIONAL

Valladolid.

A pesar de las batidas que la policía y la guardia civil están dando á la gente maleante de esta capital, los *ratas* siguen haciendo de las suyas.

En la madrugada última del sereno de la Fuente Dorada, Valentín Zamora, sintió ruido dentro del establecimiento de salchichería de don Pantaleón Muñoz.

Al intentar ver lo que ocurría, salió precipitadamente un hombre que emprendió vertiginosa fuga, sin que el sereno lograra detenerle.

Practicando un minucioso reconocimiento en el comercio, se vió que estaba forzada la puerta del escritorio y en desorden varios papeles que había en un cajón.

La presencia del sereno impidió, sin duda, que el caco realizara su intento, pues no se observó falta alguna en el metálico ni en los objetos que había dentro de la tienda.

Burgos.

En Santa María del Campo acaeció el viernes una terrible desgracia.

Según nos escribe nuestro corresponsal en aquella localidad, una enorme piedra, cuyo peso no bajará de 400 arrobas, se ha desprendido de la cueva titulada "La Muerta", aplastando á Tomás Francés y Francés, de 50 años, labrador, contra un terraplén que había construido, con el objeto de extraer la misma piedra y hacer de ella un pilón de lagar.

A las doce de la noche fué extraído el cadáver á presencia del juzgado, guardia civil y varios vecinos.

Zamora.

Nuestro querido amigo el exgobernador civil, don Manuel Luengo y Prieto, ha sido nombrado jefe de Negociado de 1.^o clase en el Ministerio de la Gobernación.

DOCUMENTOS IMPORTANTES

Cumpliendo lo prometido á nuestros lectores, publicamos á continuación la carta que, acompañando al diploma ganado en los Juegos florales de Zaragoza por el gran poeta castellano don José María Gabriel y Galán, dirigió á esta Universidad la ciudad de Zaragoza, y la contestación de la escuela salmantina.

Hay un sello que dice:

Consistorio de los Juegos Florales de la ciudad de Zaragoza.

Patria, Fides, Amor.

La Ciudad de Zaragoza
á la Pontificia y Real
Universidad de Salamanca:
SALUD.

En nuestra Tercera Fiesta de Juegos florales, fiesta magna en verdad para todo Aragón que en ella se reúne, para España entera representada en sus convocatorias, y para los buenos amigos de nuestra Patria, los cuales desde remotos países nos envían sus composiciones, ha sido paladín del Gay Saber un hijo ilustre de la tierra salmantina: el Señor Don José María Gabriel y Galán, después de trabajar como buen patriota para esta obra nacional de nuestros Juegos, después de triunfar como buen poeta entre otros muchos dignos de premio, cruzó la tierra española para venir como buen caballero á dar homenaje á nuestra Reina de Amor.

Hemos conocido al poeta de Castilla en sus obras, le hemos admirado por su genio, le hemos amado por su bondad y sencillez nativas, fórmula precisa de la hidalguía castellana: en estos días en los cuales Aragón entero ha sido su hogar, habrá encontrado entre nosotros nuestro poeta, hospitalidad sencilla también, pero fraterna y cordial como lo eran nuestros sentimientos, como lo es el carácter de nuestra tierra.

Algo del triunfo de Galán es vuestro, amigos de Castilla; vuestra tierra madre ha infundido inspiración á su poeta; hemos tratado de honrar aquí á Galán; queremos ahora honrar también á Castilla.

Nuestro laureado triunfador, tan enamorado de su país nativo, que encierra en hermosos versos los primores de éste, la virilidad del alma castellana, la tranquila virtud de vuestras esposas en cuyo modelo grabó el Gran Fray Luis su Perfecta Casada, ha de agradecer mucho la felicitación de sus coterráneos. Castilla, que ama á sus hijos, hubiera querido estar presente en nuestros Juegos para coronar de mano propia á su poeta. Pues bien, Aragón quiere hon-

rar á Galán por medio de sus paisanos; Aragón quiere honrar á Castilla en su poeta vencedor de estos Juegos florales.

A Vos, el Ilustre Rector y Sabio Senador de la más famosa Universidad Castellana, os ruega la Ciudad de Zaragoza que os digneis recibir el adjunto Diploma firmado, por excepcional distinción, de mano de la gentil Majestad de Nuestros Juegos, y que, en la forma que más os plazca, os digneis también conferirlo al Señor Don José María Gabriel y Galán, vuestro genial compatriota. Para honrar al genio castellano no hallamos corporación más digna que esa Escuela, emporio de la Sabiduría de los tiempos; para lograr la merced que pedimos firmamos también en que la Universidad Salmantina, su Magnífico Rector, su Muy Docto Senado acogerán con cariño este llamamiento, ruego y encargo de la tierra hermana.

Así Dios guarde á esa Universidad, y su Claustro.

En Nuestra ciudad de Zaragoza el penúltimo día de octubre, año del Señor mil novecientos y dos.

P. A.,

ANTONIO MIRANDA.

A la Muy Noble, Muy Leal

Muy Heróica y siempre Heróica
Ciudad de Zaragoza

Recibió esta Universidad de Salamanca el saludo de esa ciudad, el diploma en que se confiere al señor don José María Gabriel y Galán el premio de honor de los últimos Juegos Florales en esa celebrados y el honoroso cometido de entrégarselo. Hase cumplido con éste.

Cierto es que don José María Gabriel y Galán ha ganado en muy buena lid su premio, mas aun así es muy de agradecer á esa ciudad la cordialísima acogida que dispensó al poeta de estos serenos y austeros campos, al que ha acertado á encarnar en sus inspiradas estrofas el espíritu que anima y conorta á los que sufren y gozan, trabajan y oran sobre este robusto suelo castellano, viviendo en él su íntimo poema de fé, de amor y de esperanza. Los campos que nuestro poeta canta son los que ciñen á esta antigua Escuela, que en ellos prende sus terrenas raíces, y el espíritu que vivifica á los hijos de estos campos es el espíritu que á la Escuela vivifica.

Dilucidísima distinción nos parece la de que haya firmado el diploma la Reina de la fiesta, ya que donde se ha encontrado con su mayor inspiración nuestro poeta salmantino es cantando á la mujer, á la mujer castellana que es como condensación y cifra de esta tierra noble, y como si al ceñir con sus brazos al compañero que torna de la dura brega, le

Palencia.

Por carecer de la correspondiente licencia, la guardia civil del puesto de Aguilar ha recogido al vecino de Quintanilla de Corvio, Román Díez, una escopeta y una pistola.

La misma guardia civil ha detenido á Emilio Díez, por causar varias heridas á un matrimonio convecino suyo.

Santander.

El día 7 del actual, unos respetables *zuleos* colocaron sobre la vía del ferrocarril del Astillero á Ontaneda, en el paso inferior de Iruz, unas cuantas estacas arrancadas del cerramiento de la línea y piedras de gran tamaño, en forma que, de no haber sido visto el obstáculo á tiempo, hubiera hecho descarrillar el tren descendente número 52.

La guardia civil practica diligencias para averiguar quiénes sean los autores de este bárbaro y criminal atentado.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

En el día de ayer fueron escasas las operaciones que se realizaron; únicamente se hicieron dos transacciones, á 42'25, siendo muy escasas también las ofertas. Los tenedores pretenden, por lo menos, á 42'50 reales, á cuyo precio no se concertó operación alguna.

Según las noticias que nos comunican de Barcelona, continúan firmes los precios de 42'75 y 43, para las clases corrientes y superior, con esperanzas de que ha de subir muy pronto un cuartillo más.

Barcelona 12.—Una casa de esa ha vendido diez vagones, clase corriente, á 42'75 reales, y veinte superior, á 43 reales; mercado firme.

UN ENTIERRO ORIGINAL

CONCURRENCIA PAGADA

En Cádiz ha ocurrido un suceso que tiene mucho de cómico, aunque se trata de un entierro.

El muerto era don Ramón Infesta, maestro de obras, que, por sus especiales condiciones de carácter, no gozaba de grandes simpatías en vida.

Conociéndolo el interesado y temiendo que nadie concurriera al sepelio, por una cláusula testamentaria había dispuesto que sus albaceas entregaran dos pesetas á toda persona que asistiera á la conducción del cadáver.

La originalísima manda se hizo pública con gran rapidez, y á la hora del entierro había más de dos mil personas estacionadas delante de la casa mortuoria.

Organizado el cortejo, una inmensa multitud acompañó el cadáver hasta el cementerio.

Efectuada la inhumación, iba saliendo la gente y á cada individuo se le daba en la puerta del cementerio un volante que luego cobraría en la casa del difunto.

Como los más vivos, después de recoger su resguardo, saltaban las tapias del Cementerio para hacerse con otro nuevo, el reparto dió ocasión á tales tu-

multos, que tuvo que intervenir la Guardia civil.

La misma escena se repitió luego en la casa mortuoria, al recoger las pesetas ofrecidas.

PARTIDOS MED COS V CANTES

La plaza de Valdecañas (Palencia), partido de Bañáns, por terminación de contrato.

Dotación anual 400 pesetas, que cobrará el agraciado por trimestres vencidos, por la asistencia á 6 familias pobres, y las iguales con los vecinos acomodados.

La de Egea (Logroño), partido de Cervera del Río A hama. Distante 10 kilómetros de la cabeza del partido. Dotación anual 750 pesetas por la asistencia á 70 familias pobres.

La de Santillana de Campos (Palencia), partido de Carrión de los Condes, por segunda vez. Dista 2 kilómetros de la estación de Cabañas. Dotación anual 900 pesetas por la asistencia de 22 familias pobres, y el igualatorio que ascenderá á 220 fanegas de trigo.

Las solicitudes hasta el 23 de Enero.

En Cadiz, una plaza de facultativo municipal de Medicina y Cirugía, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas. La provisión de la plaza se hará mediante oposición, y el plazo de admisión de solicitudes termina el día 28 de Enero.

Crónica local y provincial

Como es ya costumbre, y mala, ayer no pudo celebrarse en el Ayuntamiento la sesión ordinaria, por no reunirse suficiente número de señores concejales.

Mañana se verificará la subsidiaria.

Ha sido nombrado Magistrado de esta Audiencia, para ocupar la vacante de don Tomás García Martín, el que ejercía igual cargo en la de León, don Antonio Cas y Criado.

Por la Secretaría de esta Universidad se ha remitido al director de la Escuela Normal de Avila, para que lo entregue al interesado, el título de Maestro á favor de don César Picado.

Se ha entregado á la Directora de la Normal de esta capital, para que á su vez lo haga á la interesada, el título de Maestra á favor de doña María del Rosario del Brío.

La guardia civil ha denunciado anteayer al alcalde de Agallas á un pastor que apacentaba 80 cabezas de ganado lanar y 175 de ganado cabrío, por pastar en el monte número 17, llamado del Valdo, propiedad del Estado.

El excelentísimo Ayuntamiento, ha acordado que se adquiere, para el ensanche y alineación de la vía pública, la casa número 15 de la calle de San Juan de Sahagún, propiedad de doña Eloisa García del Campo, tasada en la cantidad de 5.042'62 pesetas.

En el día de ayer pasó á mejor vida la señorita Isabel Brusi Cuesta.

Reciba su desconsolada madre doña Ramona Cuesta Bellido y en particular nuestro distinguido amigo, su tío don Torcuato Cuesta, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Nos escriben desde Aímenara, dándonos cuenta del brillante resultado de los exámenes verificados en la escuela de niños que dirige don Tomás Segurado.

Firmado por el señor Alcalde y con el *conforme* de sus compañeros de concejo, ha publicado el Ayuntamiento de Bejarano una hoja, dando cuenta á sus administrados de su gestión durante el pasado año y del es-

tado económico de la corporación, así como también de sus propósitos para el porvenir.

En el tren de Plasencia regresó anoche á esta capital el señor Gobernador civil don Joaquín Velasco.

Han sido nombrados auxiliares de la recaudación de contribuciones de los pueblos del partido de Vitigudino, don Andrés Alonso Gutiérrez y don Galo Cañizal, vecinos de referida villa.

En el pueblo de Villar de Ciervo fué sorprendido cazando con hurón, anteayer á las once de la mañana, un individuo llamado Angel Lorenzo Bravo. Después de recogerle el hurón y todos los utensilios de caza, fué denunciado ante el juez municipal de dicho pueblo.

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera

Día 14

Causa seguida en el Juzgado de Vitigudino, por el delito de desacato, contra Francisco Gómez Corral.

Es ponente el señor Presidente letrado, el señor Luna, y procurador, el señor Gómez.

Sección segunda

Día 14

Se verá la causa seguida contra Juan é Isidro Esteban, en el Juzgado de Béjar, por el delito de lesiones.

Es ponente el señor Sánchez y Sánchez y procurador el señor Sánchez Gómez.

El juicio señalado para ayer, ante la Sección primera, de la causa seguida en el Juzgado de Vitigudino, por el delito de desacato, no pudo celebrarse por no comparecer el procesado en la misma, Andrés Rebollo Casado.

NOTAS ESCOLARES

Vacaciones.—Durante el mes actual, no habrá clase los días 18 (domingo), 23 (Santo de S. M.) y 25 (domingo).

Se ha encargado de la asignatura Clínica Médica 1.º y 2.º curso, el auxiliar de la facultad de Medicina, don Manuel Mondelo.

Los alumnos de Enfermedades de la Infancia y Laringología obosequiarán con un banquete á los señores Pinilla, Sánchez Domínguez y Mondelo.

TELEGRAMAS

Indulto

Madrid 13.—En el próximo consejo de ministros que se celebre, serán indultados los reos que están cumpliendo condenas por los sucesos de la *Revolución*.

Para llegar á esta resolución ministerial han influido mucho persistentes campañas realizadas desde hace bastante tiempo solicitando el perdón que ahora se les va á conceder.

Incompatibilidad

Madrid 13.—En breve será publicada una disposición ministerial, recordando á los ingenieros al servicio del Estado, que el desempeño de sus cargos es incompatible con cualquiera otro de carácter particular.

Huelga

Madrid 13.—Dicen de Reus que los huelguistas persisten en su actitud intransigente.

Estos han sido substituidos por soldados, lo cual asegura el cumplimiento

de servicios que en otro caso hubieran quedado interrumpidos.

La intervención de fuerzas del ejército ha producido mala impresión en los huelguistas.

Desertores

Madrid 13.—Los amigos políticos de don Alfonso González se han pasado al canalejismo.

El suceso no ha producido sorpresa, pues era de esperar, siendo conocidas las afinidades que en la cuestión religiosa, especialmente, han existido siempre entre el criterio del señor Canalejas y el del exministro señor González.

Preparando un ataque

Madrid 13.—Dicen de Tángor que los imperiales se han dividido en dos cuerpos de ejército, para atacar por dos puntos á la vez al pretendiente en el paso de Sebá.

Bolsa cerrada

Madrid 13.—Dicen de Marruecos que los moros ricos se niegan á dar al Sultán los recursos pecuniarios que les pide.

Esta actitud de los marroquíes acudados crea al emperador un serio conflicto, porque careciendo de fondos bastantes para pagar sus tropas, teme-se que aumenten las deserciones ya frecuentes.

En rebelión declarada

Madrid 13.—Se confirma que la kábila de los benfideres se ha sublevado contra el sultán.

El hecho tiene importancia, porque la kábila es numerosa y aguerrida.

Las cigarrerías

Madrid 13.—En Gijón, las operarias de la fábrica de tabacos amenazan con producir graves desórdenes, si hoy mismo no son atendidas las peticiones que tienen formuladas.

Huelga imponente

Madrid 13.—En Langreo pasan de 6.000 los obreros que están en huelga.

Aclaración

Madrid 13.—Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden, por la que se permite á los ayuntamientos alterar el orden de los pagos en sus obligaciones, apesar del reciente decreto de Maura.

Trátase, con la última disposición, de orillar las dificultades que se presentaban para la aplicación del decreto.

El Alcalde

Madrid 13.—Se ha nombrado alcalde de Salamanca á D. Indalecio Cuesta.

Los funerales

Madrid 13.—Prepárase la asistencia á los funerales de Sagasta de numerosas comisiones de todos los organismos oficiales.

Los liberales piensan concurrir en masa para demostrar su unión.

Un crimen

Madrid 13.—Un obrero, llamado López Martínez, ha matado de un tiro de revólver á un hermano suyo llamado Antonio.

La causa del fratricidio fué una riña que ambos promovieron por cuestión de deudas.

Los francos

Madrid 13.—Ultimados los detalles que faltaban, se ha constituido el sindicato de los francos.

Espérase que esto ha de influir mucho en el arreglo de la cuestión monetaria.

Una visita

Madrid 13.—Es esperada en esta Corte la exemperatriz Eugenia, que se propone pasar el invierno en las provincias meridionales de España.

Es anarquista

Madrid 13.—Se asegura que José Collar, el autor del atentado de la Plaza de Oriente, fué expulsado de la República Argentina por estar afiliado al anarquismo.

El sumario continúa instruyéndose con gran reserva y actividad.

Hacen bien

Madrid 13.—Son muchos los liberales caracterizados que han declarado su propósito de retirarse á la vida privada por no estar conformes con los acuerdos adoptados en la reunión del domingo.

¡Ya empezamos!

Madrid 13.—De Barcelona dicen que en aquel puerto se espera un vapor de la Trasatlántica, en el que embarcarán las tropas que van á reforzar las guarniciones de Ceuta, Melilla y Chafarinas, en previsión de los sucesos que pueden ocurrir en Marruecos.

Disposición plausible

Madrid 13.—El señor Maura publicará en breve un real decreto, haciendo obligatoria la vacunación contra la viruela.

Tal noticia ha sido muy bien recibida.

¿Llegarán?

Madrid 13.—En Cádiz están terminándose de alistar los buques "Victoria", "Carlos V", ó "Infanta Isabel", que inmediatamente zarparán para los puertos de Marruecos.

Desgracias

Madrid 13.—En una cantera de Linares ha muerto aplastado un obrero que estaba trabajando.

En Guadalajara ha muerto, en medio de horribles sufrimientos, un jornalero al que mordió un perro rabioso.

El Sultán huye

Madrid 13.—Desde Tángor telegrafían que, en vista de la gravísima situación del Imperio, el Sultán trata de refugiarse en Rabat.

Tropas á Africa

Madrid 13.—En Algeciras se está organizando una división del ejército, para enviarla á Melilla y Ceuta. Estas tropas se relevarán mensualmente.

Ansiedad

Madrid 13.—Creése que se está librando una batalla cerca de Fez, entre las tropas imperiales y las del pretendiente. Espérase con gran interés su resultado, pues de este depende en su mayor parte el triunfo ó el aniquilamiento de la insurrección.

Se entienden

Madrid 13.—Dáse como seguro que los señores Canalejas y Montero Ríos han llegado á un acuerdo, para fusionar los elementos que á uno y á otro siguen, y constituir un partido vigoroso y verdaderamente liberal.

Más que huyen

Madrid 13.—Los cónsules europeos que se hayan en Fez, han huido de la ciudad ante el temor de que sea tomada por el pretendiente.

RIVERA.

su obra, arrancando cien aranzadas de viña de los alrededores (1).

Esta bárbara hazaña indignó á los calabreses que, aunque no tuvieran seguridad de hacer levantar el campo á los sitiadores y recoger la mies, hubieran preferido que ellos al menos la aprovecharan. Y tenían razón; menos irrita el que, por la dura ley de la guerra, el enemigo nos despoje de lo que nos pertenece para aprovecharlo él, que el que lo destruya sin provecho de nadie, solo por causarnos daño.

—¡Ladrones! ¡incendiarios!—clamaban en las calles las mujeres—*tan bueno es Chano como su amo*, los señores roban nuestras iglesias (2), los criados nuestro pan! —y dirigiéndose á los hombres—no seréis tales, decían, si no les quemáis el campamento como ellos han quemado las mieses que sembrásteis! Pelead contra esos bandidos, morid en la muralla, que el pueblo se arruine antes que rendirse, que no quede piedra sobre piedra, con tal de que ellos no pongan el pie dentro de la cerca. No temáis á la pobreza los que sobreviváis; nosotras con el huso y la aguja os daremos de comer (3).

(1) La ley 24, tit. 35 de la 2.ª part.ª enumera entre las cosas que son menester para faser daño á los enemigos, "segurones é segures para cortar los árboles é las viñas é guadañas ó foices para tajar los panes."

(2) Para comprender el refrán y comentario de las calabresas irritadas, basta recordar que D. Fernando y D.ª Isabel, faltos de dinero para sostener la guerra, echaron mano de las alhajas de las iglesias, prometiendo á los pueblos que las restituirían. Casi todos, creyeron en su palabra y no se escandalizaron del sacrilegio. Cantalapedra, por lo visto, fué uno de los que sufrieron el despojo, pero no de los que fiaron en la promesa.

(3) Dicho de las mujeres de Medina del Campo, cuando Antonio de Fonseca y Francisco Ronquillo prendieron fuego á la

En conjuntura tal, cundió la noticia de que Hernando de Almaráz y Garcí-Porras estaban presos en el castillo y ellos fueron el blanco de la furia popular que necesitaba alguno sobre que descargar.

¡Mueran los traidores!—y en confuso montón que, como bola de nieve rodando sobre nieve, crece y se agranda cuanto más rueda, encaminóse la turba á la puerta del castillo.

—¿Qué es lo que queréis?—preguntóles Bandarra cuando los vio llegar.

—¡Al alcaide del obispo y á su alférez!—contestó una hembra brava que llamaban *la Bolliciosa*.

—Mi deber me prohíbe entregároslos. Son prisioneros de guerra y los guardo para cangearlos. En el real enemigo hay ya algunos de los nuestros.

—¡No queremos cange, queremos al alcaide y al alférez!—gritó un mozo que ejercía el peligroso oficio de *barrunte* (1). Queremos colgarlos de la picota.

La muchedumbre aumentaba y se enfurecía. Como el agua de otros tantos ríos que hubieran salido de madre y vinieran á desembocar en un punto, así hervía, se arremolinaba y crujía en la plaza.

A pesar de su valor Hernando y García, pálidos en extremo, temblaban como azogados en la cámara del alcaide. Hasta sus oídos llegaba claro y distinto el potente vocerío de la muchedumbre que pedía su muerte. El mie-

villa en 21 de Agosto de 1520, porque los vecinos se negaron á entregarles la artillería que allí había.

(1) Barruntes son llamados aquellos omes que andan con los enemigos é saben su fecho dellos, porque apereben á aquellos que los embian que se puedan guardar, de manera que les sepan faser daño é non lo reciban. Partidas.

Y la turba volvió á encrespase, vociferando y alzando los brazos armados de picas y hachas, de palos y piedras.

Grijota palideció.—¡Eh!—dijo forzando la voz para dominar el tumulto—¿no me entendéis? ¿no habéis oído que su muerte la pagaría mi hijo que ningún mal os ha hecho, antes al contrario?

El alcalde procuraba, herir la cuerda del afecto en aquellos corazones, y lo logró. Alvaro era querido de todos los vecinos por su afabilidad, por su sencillez, por su desprendimiento, por su valor, y sobre todo, por lo que constituye el mayor encanto á los ojos del pueblo, por sus fuerzas excepcionales.

—¿Por qué ha de pagar Alvaro, lo que deben estos lobos?—preguntó *la Mayolguera* (1) moza á quien, según malas lenguas, no parecía costal de paja el hijo del alcalde.

—Porque D. Pedro Manrique, lugar-teniente del duque, exige la libertad de Alvaro y de Rodrigo, la de Hernando de Almaráz y Garcí-Porras.

—Ya lo había insinuado yo—dijo entonces Bandarra, secundando el plan de Grijota, que comenzaba á bismulbrar.

—Alcaide—prosiguió Grijota—mostradles el pliego que habéis recibido con esa intimación.

Era aquello un rasgo de audacia tal, que el capitán portugués temió que lo echara á perder todo y palideció. Reconvinó con los ojos á Grijota, pero sin embargo, me-

(1) *Mayolguera*, la llamaban así por ser de Mayorga pueblo del partido de Villalón, ó sería apócöpe de su nombre y apellido, *Mayor Holguera*? El nombre era muy común entonces y el apellido lo es todavía.

DESDE GUIJUELO

Difficil ha de ser, sino imposible, á los que vivimos en poblaciones pequeñas y casi desconocidas, la misión que gustosos nos impusimos de aceptar el cargo de corresponsal de EL ADELANTO; mucho más difficil hoy, que con las reformas implantadas desde 1.º de Enero, con originales de plumas tan bien cortadas y tan conocidas en el mundo de las letras, con información exuberante, llena de curiosidades y noticias de verdadero interés, viene á satisfacer una necesidad sentida hace años en nuestra provincia. Como, por otra parte, nuestra misión ha de ser de meros narradores de asuntos de interés regional, que á la vez correspondan con el todo de la publicación, habremos de ser parcos para no causar aburrimiento, buscando, no sólo en este pueblo, sino fuera de él, materia para la semanal epístola.

Al efecto y para los fines periodísticos, formaremos aquí una región cuyo centro será Guijuelo, que por la posición topográfica que ocupa, su mercado semanal, su carretera y ferrocarril, constituye el nervio de cuarenta localidades, todas próximas y pertenecientes á cuatro partidos judiciales. Esta región, en su mayoría agrícola, posee un comercio y una industria bastante considerable, que empiezan á desarrollarse y á no dudar adquirirá proporciones de vitalidad, con poco que los Gobiernos y nuestros representantes en Cortes y provincia protejan sus intereses, sin perjudicar otros, recabando la construcción de los diferentes trazados de carreteras y caminos ya planeados y otros de poco coste y fácil realización que deben estudiarse.

Por aquellas circunstancias y por la de pertenecer también á cuatro distritos electorales, debiera constituir un factor muy importante en la vida política de la provincia, que influyese muy mucho para que se le atiende como merece. De toda la región en general y particularmente de los pueblos más importantes, trataremos en nuestras cartas.

Verificados en los últimos días del anterior mes los exámenes en las escuelas públicas de este pueblo, se han distribuido los premios á los niños más aplicados, y con tal motivo los señores profesores don Felipe Fernández del Campo y doña Ursula Toves, han recibido de los señores de la Junta local y padres de familia, grandes felicitaciones por el estado de adelanto en que se encuentran sus discípulos. Los señores cura párroco, don Juan Francisco Martín y médico titular, don Baldomero Martín del Arco, dirigieron la palabra á los niños, en breve improvisación, recomendándoles constancia y aplicación para que, como hombres del porvenir, puedan mañana ser útiles á sus semejantes, haciendo elogios de los señores Profesores, y á la vez encareciéndoles la necesidad de que continúen con sus grandes conocimientos, difundiéndoles sin desmayos. El profesor, señor Fernández del Campo, dió las gracias á los señores de la Junta y público que presenciaba el acto, y rogó á la Junta, que perseverase en su actitud, para que aunados los esfuerzos de todos, pueda esta población colocarse á la cabeza de las que pugnan por civilizarse.

Puede decirse que la instalación de la luz eléctrica, en esta localidad y otras

inmediatas, es un hecho dados los trabajos llevados á cabo por el ingeniero señor Vives, de Madrid, en unión del capitalista señor Picón, de León. Quedan ultimados los estudios y proyectos para dar forma al asunto, y empezarán los primeros trabajos en el próximo mes de Marzo, utilizando un salto de agua comprado á buen precio, que existe á la altura de Cespedosa.

Otro proyecto en estudio es la construcción de un mercado cubierto en la plaza, sencillo y de poco coste, que llene las necesidades que hoy sienten las personas que concurren al mercado. Se ha encomendado su estudio al señor González Domingo, y tan luego como forme el proyecto, se substarán las obras.

Otras más reformas tiene en proyecto este Concejo, que parece despertar del letargo en que vivía. Falta hace que se regenere, para que los forasteros que acuden al mercado, vean algo de lo que dejan todos los sábados.

EL CORRESP. N.º 1.

SECCION OFICIAL

La Administración de contribuciones de esta provincia, por su negociado de Utilidades, recuerda á los Ayuntamientos la obligación en que se encuentran, según dispone el artículo 23 del mismo Reglamento, de remitir durante el mes actual copia literal certificada de sus presupuestos de gastos en la parte referente á los haberes, sueldos, asignaciones, premios y comisiones de empleados activos y pasivos.

MATADERO

Se han sacrificado con destino al consumo de esta capital:
El día 10.—Vacas, 5.—Terneras, 4.—Cerdos, 22.—Corderos 11.
Día 11.—Vacas 4.—Terneras 4.—Cerdos 83.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones

Teodora Frias Julieta, Ramón Cid Plaza, María Rivas Dominguez.—Total 3.

Nacimientos

Isidoro Alonso Martín, Rosario Salgado Severino, Abraham Limorti Rodriguez.—Total 3.

CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos en la Caja de Ahorros el día 11 de Enero de 1903

Imposiciones, 14.291 pesetas.—Reintegros, 13.386%.

De Peñaranda

Velado en el Casino.—Tareas escolares.—Municipio modelo.—Papeles mojados.—Un robo.

En los salones del Casino se ha celebrado una agradable velada la noche del sábado. Con ella despedimos á los estu-

diantes que querían marchar el domingo, para no faltar á las clases primeras de la mañana del lunes 12.

Por ellos se anticipó el concierto que estaba preparado para el domingo. Un buen concierto. "Carmen", "Rigoletto", "Minuetto de Paderewski", eran números del programa magistralmente interpretado por don Emilio Soler del Moral, notable violinista, y su esposa doña Blanca Llisó, profesora de piano, artista merítisima, que á la mucha ejecución une delicado sentimiento. Más que aplaudidos, fueron ovacionados los artistas, por la selecta y numerosa concurrencia.

Después del concierto, se bailó hasta las primeras horas de la madrugada, siendo este último baile de la temporada de Pascuas el que deja en el elemento joven mayores ilusiones, por significar sentimentales despedidas.

Aquí se han reanudado el día 7 las tareas escolares en el Colegio de segunda enseñanza, en las escuelas públicas y en la escuela de Artes y Oficios.

Puede calificarse de brillante la acogida que ha encontrado en la juventud el plan de estudios de la escuela de Artes y Oficios, implantado este curso. Las enseñanzas son enteramente prácticas, las asignaturas de cada sección pocas y de aplicación inmediata, los resultados inmejorables. En la sección Artística, que comprende dibujo, música y francés, es muy numerosa la matrícula, asistiendo á las clases especiales para señoritas más de cincuenta, entre ellas las de muy distinguidas familias de la población.

A la sección mercantil, que comprende francés, teneduría de libros y derecho mercantil, asisten más de 20 alumnos, casi todos comerciantes. Y si bien á las secciones de oficios y agricultura, en que se enseña aritmética, geometría, mecánica, química y agricultura asisten menos alumnos, bastaría lo anterior para orgullo del Ayuntamiento que sostiene uno de los centros de enseñanza en que más resultado práctico é inmediato se toca.

Aplaudamos, también, la rectitud de nuestro Concejo, que rara vez no hace justicia al mérito cuando de proveer cargos se trata. Y citemos en comprobación estos dos hechos. La plaza de Arquitecto, que es profesor de dibujo de la escuela de Artes y Oficios, ha sido provista en don Idefonso Bonells, á quien ninguno de los concejales conocía y á quien nadie había recomendado.

La plaza de profesor de la banda municipal y de música de la misma escuela, fué provista en don Emilio Soler, logrando con tal nombramiento tener en la villa no solo un buen maestro, sino una profesora de piano, la excelente artista, esposa de aquél, tan aplaudidos ambos en el concierto del Casino, en que se elogiaba á la vez la elección del municipio, agraciando al solicitante menos influyente, pero de más méritos y más conveniente para la villa.

Aquí no hay atracos, pero también tiene la crónica que hablar de robos caseiros. La criada de un labrador, exteniente de Alcalde, limpió á sus amos un billete de cien pesetas, otro de cincuenta y quince pesetas en plata, que escondió, creyendo no ser vista. Sin embargo, otra criada de la casa advirtió el juego y trasladó después el dinero de sitio, con ánimo de hacerlo suyo. Una vez que el dueño notó la falta, amenazó á sus sir-

vientes con dar parte á la Guardia civil, logrando al fin que la segunda confesara tener escondido el dinero detrás de la pila de fregar, y efectivamente, allí estaban los tres duros, envueltos en los billetes, que conservaban su valor, aunque estaban algo mojados.

Otro robo ha sido llevado á cabo por un aprovechado joven, que ya había cumplido condena por robar á un repatriado, siendo él cabo ó sargento de sanidad militar.

Vivía el desahogado con unas tías carnales, quienes sospechando las intenciones del sobrino, escondieron sus alhajas en un jergón; pero no valió, por lo visto, el escondite, porque el sobrino se ha fugado en compañía de una cruz de diamantes, dos pares de pendientes de broqueles y dos anillos, que eran los efectos escondidos. A las señoras robadas no les ha extrañado, sin embargo lo de los anillos, pues sabían ya las aficiones del chico, que siendo pequeño, ya las había quitado otros dos que vendió, marchándose á Madrid con el importe.

Se ignora el paradero del joven de referencia á pesar de las pesquisas realizadas.

Se despide hasta otra su amigo FURI.
Peñaranda y Enero, 1903.

PASATIEMPOS

Clasificación curiosa:
"Seres que viven del agua: los aguadores, los taberneros, los marinos, los buzos, los pescadores, los boticarios.

Seres que viven del fuego: los bomberos, los cocineros, los militares, los accionistas de seguros contra incendios.

Seres que viven de la tierra: los agricultores, los sepultureros.

Seres que viven del aire: los camaleones, los maestros de escuela, las clases pasivas de provincias, los Ayuntamientos.

Seres que no viven: los enamorados, los ministros, los pretendientes, los agentes electorales, los contribuyentes.

Solución á la charada última

SALMUERA

CHARADA

Hay en mi pueblo un palacio y allí un viejo servidor, que al marqués que en el habita le llama todo señor.

Tiene un nieto el tal criado, con carita de bondad, tan cinco tres cuatro quinta,

Hay allí un bonito estanque con su gran embarcadero, y él maneja el dos con cinco lo mismo que un marinero

Aunque prima no hay peligro que el niño se pueda ahogar, yo le tengo prohibido vaya por allí á jugar.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada del día 13

Han remitido solución á la charada SALVAJADA:

Ñiñas Carmen son muy simpáticas.—Creguin, estás hecho un chocolatero.—Piriptip (1) el Arabe.—Ignacio modernista, ¿cuándo cambias de gorra?—Club Chicuelo, á mi piscis.—El femur.—Coba Elena.—Siul y su médico.—Calle de Tavra, número 6.—El peluquero que sabe mucho.—Morros, Loleta, Melfo, Dientes.—Kallendo, callendo, callendo.—Romerito y Monje.—Dimé L. ¿y los atracos?—Cavila.—Pascual, mucho te gusta horchata.—Leopoldín, copia soluciones de Siul.

A la charada-SALMUERA han remitido solución:

Dos que riñen al dominó.—Uno que desca le atraquen.—Paf... flautas, flautines y...—Carritos tenorio y caramboleta.—Un dependiente de salchichera.—C., vales tienda enfada novio.—Hoy triste, dales amor gordo.—Cavila.—Leopold: Siul siente desgracia Chula.—Coba Elena. Ganga, no mientas al peluquero rubio.—Siul, y su inseparable, diez.—Pelás bien la pava, percalina.—Pelayo, pon tu influencia, Berna.

ANUNCIO

Facultad de Medicina

Consulta gratuita para niños enfermos

En el local en que actualmente se halla instalada dicha Facultad, y desde el día 12 del actual al día 20 de Junio, habrá todos los lectivos consulta pública sobre enfermedades de niños, por el catedrático de la Escuela, Dr. Pinilla, á las cuatro de la tarde, siendo de cuenta del material asignado á la Facultad, el importe de los medicamentos que para su curación precisen los enfermitos que acudan á referida consulta y se hallen faltos de recursos.

Se ruega á cuantos lean este anuncio, contribuyan á darle publicidad para que así sea conocida y utilizada por todos esta consulta que establece la Escuela de Medicina en pró de la caridad y de la Ciencia.

Salamanca, 10 de Enero de 1903.—El Decano, Dr. Segovia. 4-2

SOCIEDAD LOCAL MUTUA CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS DE SALAMANCA

Durante todo el mes actual ha quedado abierto el pago voluntario de las cuotas ordinarias correspondientes al año de 1903, en el domicilio del vicetesorero don José Miguel Motta, calle de la Rua, de once de la mañana á una de la tarde.

El pago á domicilio comenzará el 1.º de Febrero. 8-6

Valcuevo

Se arrienda el lote núm. 3. Informar don Mariano de Solís en la Plaza de San Justo, núm. 7. 6

VISTAS ESTEREOSCOPICAS

Coronación del Rey de Inglaterra. Primera y segunda serie de España. París, Argelia, Roma, Lyon. América del Norte, el Mediterráneo. Vida de Jesús, Jerusalén. Austria y Hungría, Rouen. Suiza y Alemania.

A 2.ª colección de 24 vistas

Librería de Niños—Rua, 25.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo—Salamanca.

—Porque si colgáis á esos dos hombres, habéis firmado la sentencia de muerte de mi hijo.

Aquella afirmación inesperada, produjo un efecto extraordinario y repentino. A los desahogados gritos, sucedió el silencio, aunque las bocas permanecieron abiertas, pero ahora por la curiosidad.

—Esta mañana, mi hijo Alvaro y Rodrigo de Ledesma han caído prisioneros en Pino Galindo, cuando marchaban á Tarazona á cumplir una orden del alcaide.

Bandarra enarco las cejas y miró fijamente á Grijota, que acaso por primera vez en su vida mentía, y mentía como el más consumado embustero, pero al momento comprendió que el buen alcalde se proponía con ello salvar de la ira popular á Hernando de Almaraz y á Garcí-Perras.

—¿No se lo habíais dicho ya?—pregnantó Grijota al portugués, fingiendo extrañeza.

—No en verdad, no se me había ocurrido, ni por otra parte me ha dado tiempo para ello.

—Y bien—dijo una mujer á quien llamaban la Dos vidas, no porque las tuviera, sino por ser del pueblo de D. Vidas (1)—los canjearemos por los demás, pero hagamos justicia de esos dos bribones. Ellos han quemado las mieses, compañeros, quemémoslos nosotros á ellos en vez de ahorcarlos.

—Sí, sí, al fuego los incendiarios, «el que á hierro á mata á hierro muere», «quien tal hizo que tal pague».

(1) En el partido de Arévalo. Este nombre se ve ya usado como propio en el poema del Cid.
"Ya D. Raquel é Vidas habedesme olvidado, dice uno de sus versos.

do les había embargado de tal modo, que se hubieran dejado hacer pedazos sin intentar siquiera llevar la mano al puño de la espada, si de ella no hubiesen, por cierto, sido despojados. En este conflicto, Bandarra, que al fin era portugués, no tenía suficiente prestigio para aquietar los ánimos, y aquellos dos desgraciados hubieran sido hechos trizas si no llegara Francisco de Grijota á librarles de la muerte.

No necesitó preguntar de qué se trataba, porque lo había comprendido todo, y con una presencia de espíritu y una viveza de ingenio admirables, había formado su plan.

—Amigos—dijo rompiendo por medio de ellos—¿estáis contentos con vuestro alcalde? ¿Ha sido bueno para vosotros? ¿Ha cumplido con su obligación? ¿Os ha amparado y defendido siempre?

—Sí, sí, ¡viva Grijota!—clamaron todos, tras de lo cual hicieron coro á Juan Garrancha (1) que cantaba:

"A ti te queremos de alcalde mayor, á ti te queremos de gobernador (2)."

—Pues si es así cómo tratáis de darme tan mal pago?—¿Qué?—preguntaron los más cercanos que no acertaban lo que quería decir el alcalde.

—Si matais á Hernando de Almaraz y á Garcí-Perras, haced cuenta que me habéis matado á mi.

—A ver, hablad ¿por qué es eso?

(1) Garrancha. En castellano antiguo y bajo, lo mismo que espada.
(2) Cantar que los comuneros de Burgos, capitaneados por el sombrero Bernardo Roca, dirigían á D. Diego de Osorio, llevándole la vara de corregidor que habían arrancado al que lo era.

gras nubes de humo que se alzaban al cielo enrareciendo el aire y nublando el sol, apareció tras del real. La hoguera iba creciendo y agrandándose al soplo del viento. Los vecinos de la villa, cubrían la muralla contemplándolo y en un principio imaginaron que el descuido de alguno de los sitiadores había puesto fuego á la mies seca, pero pronto se convencieron de lo contrario, porque los vigías del castillo, vieron elevarse otras hogueras más lejos, en los linderos de Torrecilla y Fresno formando un segundo semicírculo concéntrico con el primero, pero de un diámetro enormemente mayor. No cabía duda, pues. Si el fuego hubiese comenzado por la línea exterior, aún pudiera achacarse á casualidad desgraciada ó rufin hazaña individual, pues ya que no pusiera en peligro el campo, habría de molestarle. Pero no, el fuego, había comenzado por la línea interior con objeto de que cuando fuera cerrándose la exterior, no encontrara ya materia combustible á que comunicarse. Era el sistema empleado por los salvajes de las praderas americanas, para no perecer abrasados en los terribles incendios que suelen devorarlas: aquel adagio vulgar de «un clavo saca otro clavo» ó el axioma de «similia similibus» puesto en práctica. Por si quedaba alguna duda de aquella ferocidad colectiva, los calabres vieron los palomares á que no podía llegar, el fuego por estar en terrenos hólgonos, arder también formando vistosas luminarias (1). La soldadesca completó

(1) Los sitiadores siguieron á la letra la doctrina del rey sabio... "cataban mucho á que cuando á sus enemigos daño avian de fazer, que ge lo fiziesen primero en aquellas cosas, en que mayor ge lo podiesen fazer. Asi como en los panes ó en los frutos si los oviessen á tajar que los tajassen."

Todo aquel que se suscriba a EL ADELANTO hasta el día 30 del corriente, tendrá opción a los regalos

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neu- rostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Sa- lamanca, farmacia del Licdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo. 10-4

ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del estómago e intestinos, la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariane, Madinavetia, Hergeta, Huertas, Pérez Valdés, Montoya y Estévez, etc., etc.; obteniendo excelentes resultados, y ésto es fácil comprobarlo, tomándose tan sólo una botella. Depósito para la venta: En la farmacia del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid; farmacias de los señores Hoyos y Urbina, Lonja de la Carcel y Plaza Mayor, y en la droguería de San- tiago Fuentes, Plaza del Corrillo, en Salamanca. 17131925

Centro Jurídico Mercantil

Dirección de asuntos industriales y mercantiles.---
Consultas de Derecho mercantil y administrativo.---Re-
dacción de bases y estatutos de Sociedades y Compa-
ñías.---Informes comerciales.---Concursos y quiebras.---
RECLAMACIONES A LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRI-
LES.---Rectificación de talones y recibos de portes pa-
gados.---CALLE DE ESPECIAS, NÚM. 2

SALAMANCA 30.13

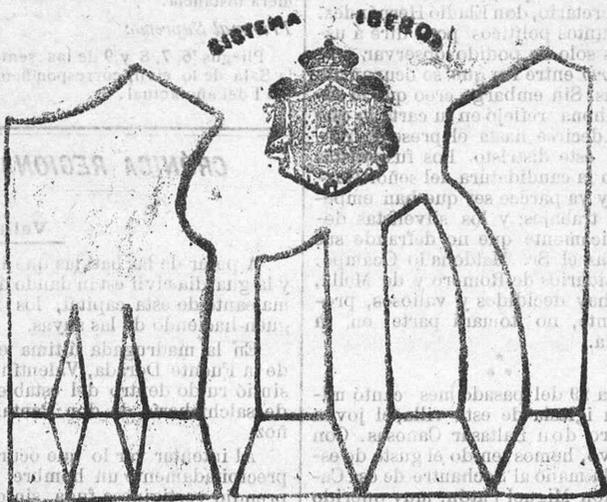
FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO, 28

Primera Casa en féretros de madera inco-
rruptible y en coronas de pluma, hierro y
porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

Se afinan pianos y se reconstruye toda
clase de instrumentos de cuerda.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora DOÑA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con
claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de
los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para
caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Clase diaria a excepción de los jueves
por la tarde. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de
dos a cinco. La entrada por la "escalera" de San Martín. Plaza Mayor, nú-
mero 27, 2.º

Agua

minero-medicinales naturales, bi-
carbonatado-sódico-litínicas de
Villaza (Orense).

Sea agua alcalina que se toleran con fa-
cilidad asombrosa y que obran no solamente
sobre los actos finales de la nutrición, corri-
giendo sus perturbaciones, sino sobre la biolo-
gía del aparato digestivo en las acciones pre-
vias que preparan los alimentos para ser asi-
milados y sobre los desarreglos que oponen
obstáculos a una de las más importantes de
nuestras funciones, a la digestión, que trans-
forman los principios asimilables en sustan-
cias idóneas para la absorción.

Llegan todos los años a éste balneario una
porción de enfermos cuyo aparato digestivo se
encuentra profundamente perturbado. En los
unos funciona mal el estómago; en los otros
son el duodeno y los primeros tramos de los
intestinos delgados los que están resentidos y
cumplen mal sus funciones: éstos presentan
en el hígado alteraciones más ó menos pro-
fundas; aquéllos vienen con infartos, irritaciones
flogísticas crónicas del ciego, con anatomía del
resto de los intestinos gruesos, acompañado
todo con ese síndrome físico y moral, secuela
obligada de las afecciones del aparato gastro-
intestinal y de sus anexos.

En esta temporada hemos tenido dos casos
de tífis crónica, acompañada de alteraciones
manifiestas del apéndice steo-cecal. Los dos
estaban neurasténicos y en uno de ellos
emaciación y la pérdida de fuerzas eran con-

siderables. Y en ambos el resultado fué tan
inesperado como brillante.

Una señora de una ciudad de Castilla, con
obstrucción de las vías biliares é infarto hepá-
tico, á la que habian probado mal las aguas de
Mondariz, de donde venia, consiguió en pocos
días con las de Villaza un alivio notable y
sorprendente.

Otro tanto ocurrió con un enfermo proce-
dente de la Habana, que vomitaba todo, incluso
las aguas en los primeros días. A los ocho de
estancia en el balneario se portaba perfectamen-
te las aguas, conservaba los alimentos y la me-
joría se iniciaba de un modo ostensible, mejo-
ría que se acentuó más tarde, saliendo del bal-
neario en el estado más satisfactorio. Padece
este sujeto, á consecuencia de un paludismo
anterior, una dispepsia gastro-hepática de las
más molestas.

NOTA. Aun cuando estas aguas son, entre
sus similares, las que por más tiempo conser-
van, embotelladas y al descubiertas, sus virtu-
des medicinales, esto no obstante es convenien-
te que cuando se usen sean lo más frescas po-
sible y se conserven las botellas tapadas.

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 Y ESTABLECIDA EN PARIS
en su palacio, 9, Place Vendome
Reconocida en España por Real orden
y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Di-
ciembre de 1901:

Capital social, 10.000.000 de francos.
Reservas, 12.351.173 de francos.
Primas á recibir, 96.668.009 francos.
Total de garantías, 119.019.182 de
francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciem-
bre de 1901:

20.929.035.193 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la
Compañía:

266.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio,
el rayo y la explosión del vapor, del gas
acetileno y de hulla, de la dinamita y de
demás explosivos, toda clase de propiedades,
muebles é inmuebles; garantiza también á
los propietarios la pérdida de alquileres en
caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad
de esta Compañía, su importantísimo capi-
tal y la enorme suma que lleva pagada por
siniestros, la recomiendan con preferencia
al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián
de la Rúa, San Justo, núm. 11.

APROVECHARSE

Gran surtido de géneros de invierno en
trajes ingleses de señora y caballero, en lana
y algodón, barato y bueno, refajos, peleles,
camisetas y pantalones de todas clases, camisas
de franela de hombre desde 1'50 en adelante,
camisetas desde 0'50, calcetines 0'25 y en la-
na 0'75. Capas, gorros, faldones y ropa blanca
la casa más surtida.

Camisería, corbatería y perfumería, LA
FAVORITA, Zamora, 5.

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico ocu-
lista, honorario de los establecimientos de
beneficencia municipal y provincial de Sa-
lamanca. Horas de consulta: Mañana, de
once á una; tarde de tres á cinco.—Espoz
y Mina, núm. 8.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los
que padecen tercianas, cuartanas y demás
formas de paludismo, el específico SIN
RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo,
que devolveré el importe de mi específico
á todo el que demuestre en debida forma
haberlo usado con indicación precisa y no
haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Unico depósito para la venta de píldoras:
febrífugas de E. MORA: almacén de dro-
gas de don Ignacio Santiago Fuentes, Co-
rrillo, 22, Salamanca.

GRAN FABRICA DE CURTIDOS

Se vende, con una extensión de terreno de
4.000 metros cuadrados, agua abundante, ma-
quinaria moderna para toda clase de trabajos
de cueros, secaderos de aire caliente y gran
surtido deherramientas.

Informarán en «La Electricista Salmanti-
na» Campo de San Francisco,

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios
y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Ga-
rantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santia-
go Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital

50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO

ha incluido el seguro con

MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.

2.º Seguros á prima fija con participación anual.

3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos,
con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo
Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad
temporal y permanente.

Administrador General. D. JOSE LUIS DE VILLABASO, BILBAO

SE VENDE

la casa núm. 5 de la plazuela del Mercado
Antiguo, provista de corral y dos cuadras.
Tratar con su dueño en la misma casa.
15-4

AGUAS DE VILLAZA

(ORENSE)

Especialísimas para las enfermedades
del estómago, hígado, vías urinarias y dia-
betes.

Pídase en Droguerías y Farmacias. De-
pósito: Farmacia y Droguería de Segundo
Primo Sánchez, sucesor de Hijos de Villar
y Pinto. 30-21

REEMPLAZO DE 1903

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban

propietario, capitalista y rentista

300.000 pesetas de garantía en fincas

19 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN

DE LAS SUERTES DE SOLDADO

La Casa que más redenciones y sustituciones
ha hecho en toda España y la que más
garantías posee, tanto en fincas como
en metálico, á responder de su
exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-re-
dención del servicio de las armas, antes de
verificarse los sorteos, de los mozos corres-
pondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª,
4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quin-
tos alistados para el próximo reemplazo del
año de 1903, de las provincias de Zaragoza,
Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logro-
ño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Se-
bastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gero-
na, Lérida, Tarragona, Castellón de la
Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia,
Avila, Murcia, Almería, Granada y Se-
villa.

Dirección telegráfica y telefónica.—
CASTANERA-ZARAGOZA.

Depósitos y cuentas corrientes en los
Bancos de España y Crédito, en Zaragoza;
y en Pamplona, en el Crédito Navarro y
Banco de España.

Oficinas, Paseo de Valencia, núm. 14,
principal Pamplona.
Calle de San Pablo, núm. 57, principal
Zaragoza.

Representante en Salamanca, Arturo
Castaño Pérez, 34, Libreros, 34. 27-4

SE VENDE un piano vertical. En la pla-
zuela de San Justo núm. 9 darán razón. 8

VENTA DE CASA.—Se vende la si-
tuada en la calle de Escoto, núm. 1. Dará
razón el procurador don Francisco Merino.
Plaza de la Libertad. 37

ALMACEN DE MADERAS

y
CARBONES MINERALES, COK y BREZO

de

Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera
de Ledesma)—Salamanca

VENTA DE CASA

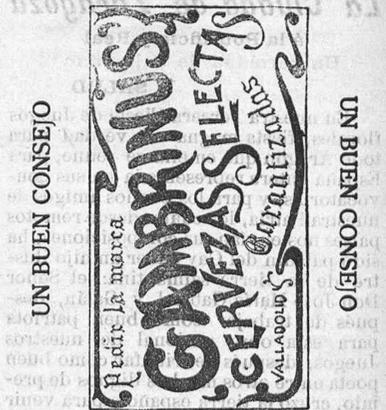
Por la testamentaria de doña Joaquina
García Martín (q. e. p. d.), se vende la ca-
sa señalada con el núm. 1 en la calle de la
Asadería de esta ciudad.

Del precio y condiciones informará don
Manuel Durán, plaza de Colón, núm. 1.
15-8

NEW FENIX

Compañía de Seguros á prima fija
Capital: Cuatro millones. — Domiciliada en
Madrid, Espoz y Mina, 1.
Seguros contra incendios.

Seguros de incendios cosechas.
Primas muy reducidas y condiciones de
póliza ventajosísimas para cuantos contraten
seguros con esta Compañía.
Hecho el depósito que marcan las leyes fis-
cales para garantía de sus asegurados.
Delegado para Salamanca y su provincia:
don Jenaro Durán Cabo, Agustinas, 4,
90-72



Clases: ESPECIAL y de MESA

De general consumo en todas partes por
su reconocida superioridad, perfecta elabo-
ración y absoluta pureza.

AMA DE CRIA; leche fresca, para su
casa. Darán razón en la imprenta de este
diario. 21

¡¡Atención!!

La casa PEDRO DOMEQÜ avisa á sus
clientes que no se dejen sorprender por los
que ofecen cognac de otra procedencia.
Este aviso se completa con la siguiente
noticia:

«La Audiencia de Santander ha dictado
auto confirmando el del Juzgado declara-
do procesado á Bernardo L. Domecq, POR
USO INDEBIDO DE MARCA, á instancia
de don Pedro Domecq de Jerez de la Fron-
tera.» 10-8

ACADEMIA DE FRANCES

Director: don Julián Palencia, bibliotecario
de la Universidad, profesor que ha sido de aca-
demias preparatorias militares, colegios y ex-
ayudante de Instituto.

Clases individuales, colectivas, á domicilio
y especiales para señoritas.—Serranos, 24.

Relojería y Óptica de ADOLFO WINZER, Rúa 12. El mejor surtido en Relojes de B. Isillo, de Pared y Despertadores.---Lentes y gafas con cristales de roca precisión